

INFORME MEDICIÓN MES JUNIO

INDICADORES/SISTEMAS PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN PMG 2024

Departamento de Modernización, Planificación Estratégica y Control de Gestión

La formulación de indicadores de desempeño se basa en un marco conceptual que busca una mayor vinculación entre los procesos de planificación, presupuestario, evaluación y seguimiento, con la finalidad de contribuir a mejorar la calidad del gasto público.

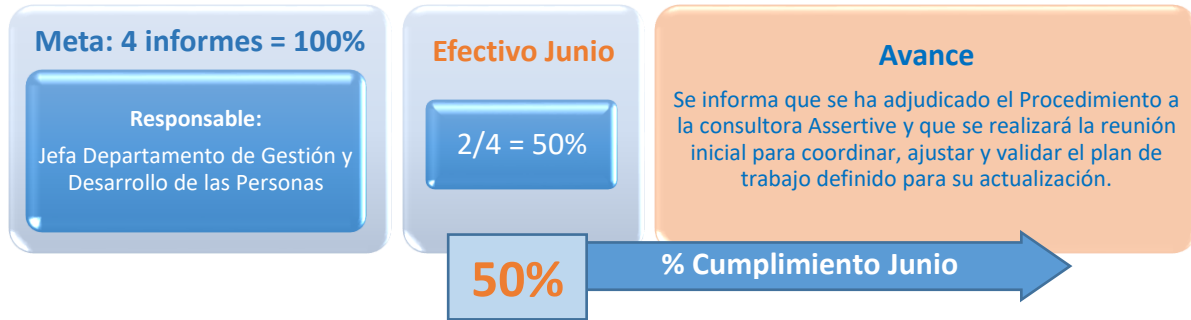
Objetivos de gestión 2024		
Gestión Eficaz	Eficiencia Institucional	Calidad de los Servicios proporcionados a los Usuarios
Ponderación		
25%	50%	25%
Mejorar procesos que contribuyan a disminuir riesgos laborales, reducir inequidades, brechas y/o barreras de género, implementar procesos de planificación, monitoreo y evaluación y mejorar los resultados operacionales.	Favorecer que las instituciones públicas realicen sus procesos de manera sustentable y mejoren su desempeño financiero.	Mejorar la calidad de servicio y experiencia usuaria en relación con la entrega de bienes y/o servicios, la transformación digital y la oportunidad en las respuestas a las solicitudes de información pública.
Sistemas		
1. Medidas de Equidad de Género (25%)	2. Estado Verde (20%)	3. Calidad de Servicio y Experiencia Usuaria (20%)
Indicadores		
	1. Concentración del Gasto Subtítulos 22 y 29 (10%)	3. Transformación Digital (5%)
	2. Desviación Montos de Contratos de Obras de Infraestructura (20%)	

Sistema 1

Medidas de Equidad de Género

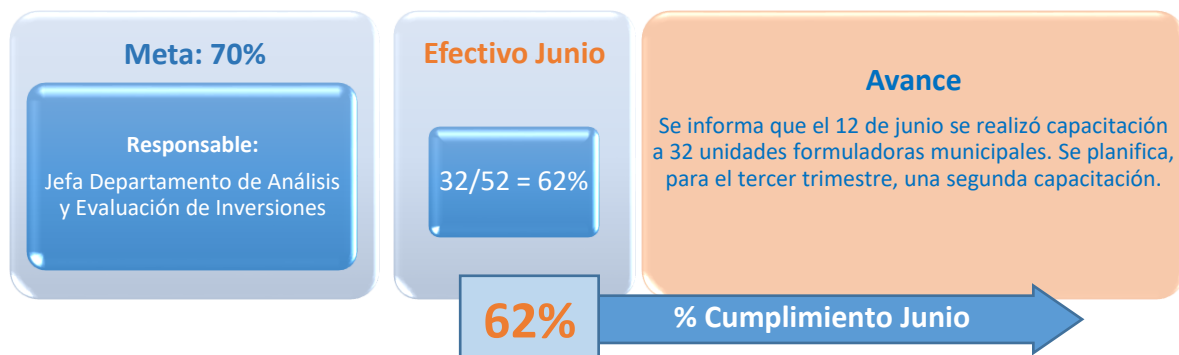
Medida 1.1: Política y/o procedimiento de gestión de personas con perspectiva de género

Objetivo de gestión: Actualizar el procedimiento y elaborar el plan anual para la prevención, denuncia y sanción del maltrato, acoso laboral y acoso sexual con el objetivo de preservar y potenciar ambientes de trabajo saludables, que brinden a las personas espacios de crecimiento y desarrollo en contextos constructivos, estableciendo como condición básica el poder sostener relaciones de respeto y valoración.



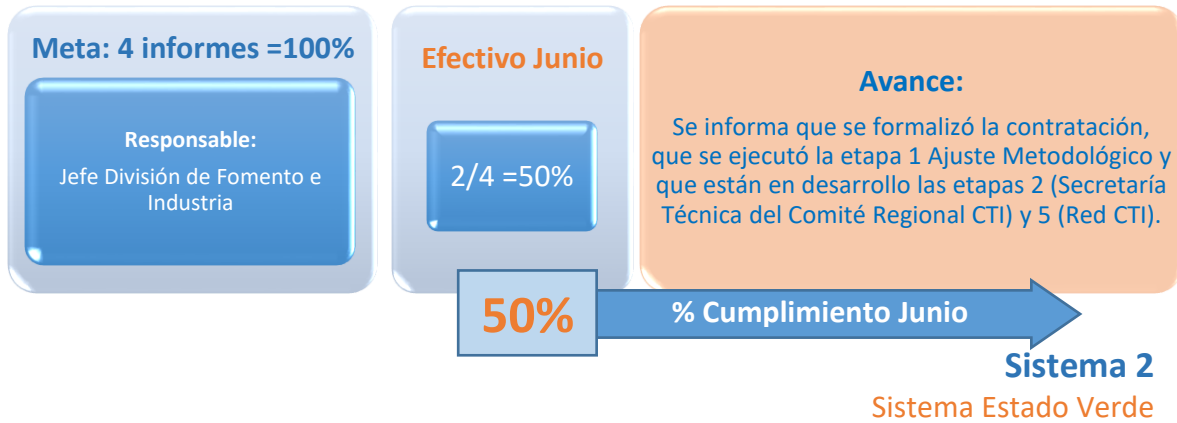
Medida 1.5: Procesos de provisión de bienes o servicios con perspectiva de género

Objetivo de gestión: Realizar capacitación, al menos al 70% de las unidades formuladoras municipales, en el proceso de preinversión para iniciativas postuladas al Fondo Nacional de Desarrollo Regional, bajo las distintas modalidades, respecto a lineamientos y prioridades asociadas al Plan de Gobierno Regional y su Presupuesto, con el objetivo de apoyar a las unidades técnicas en el proceso de formulación, mejorar la calidad de la cartera de proyectos y asegurar la coherencia con los ejes estratégicos y con una perspectiva de género.

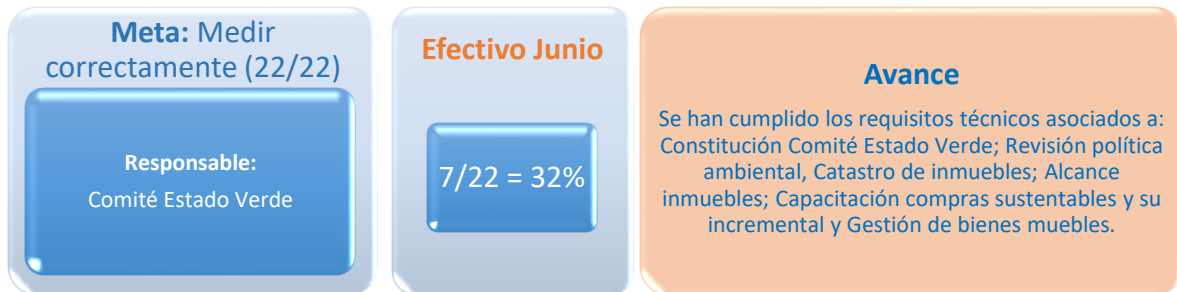


Medida 1.6: Políticas y programas públicos elaborados por el Servicio con perspectiva de género

Objetivo de gestión: Coordinar la adjudicación y ejecución del diagnóstico estrategia y política regional de ciencia, tecnología e innovación con el objetivo de impulsar una cultura de la innovación y de la economía basada en el conocimiento y la sustentabilidad y promover la competitividad de las empresas, el emprendimiento, el fortalecimiento productivo y la sofisticación económica de la Región, considerando sus características particulares, diversidad, complejidad y enfoque de género.



Objetivo: Implementar progresivamente una gestión sustentable en los procesos administrativo y en los productos estratégicos de las instituciones, con el fin de disminuir los impactos ambientales y contribuir a los compromisos asumidos por el Estado de Chile en materia de cambio climático.



N°	Indicador	Análisis del Período	% Cumplido
1	Constitución Comité Estado Verde	Se actualizó Comité Estado Verde a través de Resolución N°1.012/2024	100% (1/1)
2	Revisión política ambiental	Durante el periodo 2023 se constató que no existe una política ambiental, quedando para este año su elaboración	100% (1/1)
3	Catastro de inmuebles (unidades)	<p>Bandera 46: 8 pisos (-1, 1, 2, 3, 4, 5, 6 y 7), 9.200 m² de superficie, propiedad de la institución, N° de rol 33-4, acceso a factura de agua y electricidad. Posee sistema de aire acondicionado. 6 vehículos institucionales.</p> <p>Bandera 84: 1 piso (8° piso), 300 m² de superficie, propiedad arrendada, acceso a factura de agua y electricidad. Posee sistema de aire acondicionado.</p> <p>Mailef 6091: 20.000 m² de superficie, propiedad de la institución. Acceso a factura de agua y electricidad, con un medidor de electricidad vandalizado.</p>	100% (1/1)

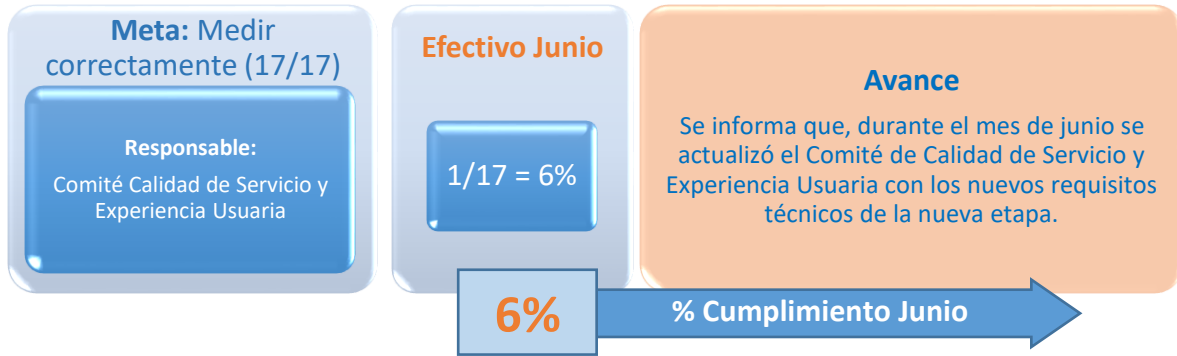
N°	Indicador	Análisis del Período	% Cumplido
		Morandé 93: 5 pisos (-1, 1, 2, 3 y 4), 300 m ² de superficie, propiedad de la institución, Acceso a factura de agua y electricidad. Posee sistema de aire acondicionado.	
4	Acerca de colaboradores	Bandera 46: Personal = 241; Otros Colaboradores = 115	86% (6/7)
		Bandera 84: Personal = 7; Otros Colaboradores = 26	
		Mailef 6091: Personal = 2; Otros Colaboradores = 19	
		Morandé 93: Personal = 27; Otros Colaboradores = 18	
5	Alcance, compromisos por inmueble	100% para Bandera 46, Bandera 84, Mailef 6091 y Morandé 93.	100% (1/1)
6	Actividades concientización	Concientizados 2023: 103 colaboradores (23%). Por concientizar meta 30% etapa 1 + incremental etapa 2 (50%): 125 colaboradores (27%). Total colaboradores 2024: 455 colaboradores.	23% (103/455)
7	Capacitación compras sustentables Abastecimiento	Capacitados 4 de 6 usuarios en Mercado Público, lo que equivale a un 67% de cumplimiento, sobrecumpliendo el 30% establecido por la red de expertos/as.	67% (4/6)
8	Capacitación compras sustentables Jefaturas	Se han capacitado 2 jefaturas del Gobierno de Santiago, lo que equivale a un 6%, para la etapa 2 se debe comprometer al menos un 20% de jefaturas capacitadas.	6% (2/32)
9	Diagnóstico ambiental	Una vez que se mida el periodo t (comprendido entre noviembre del año t-1 hasta octubre del año t) respecto de la gestión energética, de vehículos, traslados de personas, gestión del papel, hídrica, de residuos y bienes muebles, el Comité Estado Verde deberá aprobar el diagnóstico ambiental.	0% (0/1)
10	Gestión energética (kWh)	Bandera 46: Nov 2023 = 48.000; Dic 2023 = 48.000; Ene 2024 = 55.201; Feb 2024 = 51.753; Mar 2024 = 47.657; Abr 2024 = 45.661; May 2024 = 56.286	58% (7/12)
		Bandera 84: Nov 2023 = 5.200; Dic 2023 = 6.080; Ene 2024 = 7.330; Feb 2024 = 7.703; Mar 2024 = 7.280; Abr 2024 = 5.749; May 2024 = 7.640	
		Mailef 6091: Nov 2023 = 0; Dic 2023 = 645; Ene 2024 = 714; Feb 2024 = 766; Mar 2024 = 774; Abr 2024 = 911; May 2024 = 0	
		Morandé 93: Nov 2023 = 8.560; Dic 2023 = 10.080; Ene 2024 = 12.263; Feb 2024 = 11.951; Mar 2024 = 12.560; Abr 2024 = 13.600; May 2024 = 14.497.	
12	Gestión de vehículos	JCHL-61: Km inicial: 99.906; Km recorrido a Junio: 11.914	58% (7/12)
		KGXC-95: Km inicial: 81.375; Km recorrido a junio: 12.932	
		KHRR-3: Km inicial: 95.470; Km recorrido a junio: 17.540	
		SWHK-12: Km inicial: 17.039; Km recorrido a junio: 18.532	
		SJYV-44: Km inicial: 12.166; Km recorrido a junio: 14.570	
		TXFX-97: adquirido en marzo 2024, KM recorrido a junio: 5.304	
13	Traslados de personas	1) Encuesta Origen Destino: en elaboración del instrumento 2) Contabilización de Viajes Institucionales en Avión: Ida, escalas y vuelta: 30 viajes. Ida y vuelta: 21 viajes.	58% (7/12)
14	Gestión del papel	Bandera 46: 500 Resmas A4; 21 impresoras, total hojas: 251.418	58% (7/12)
		Bandera 84: Total hojas: 19.240	
		Mailef 6091: Total hojas: 500	
		Morandé 93: Total hojas: 42.035	

N°	Indicador	Análisis del Período	% Cumplido
15	Gestión de residuos	<p>Bandera 46: Contenedores de basura = 6; Sacas de reciclaje = 3; Contenedores de reciclaje de botellas plásticas = 4; Contenedores de reciclaje de latas de aluminio = 4; Contenedores de reciclaje de vidrio = 4; Contenedor de reciclaje de pilas = 1; Contenedores de colillas de cigarros = 2; Contenedores de reciclaje de papel = 18</p> <p>Bandera 84: Contenedor de reciclaje de papel = 1</p> <p>Mailef 6091: Contenedor de plásticos y latas = 3; Contenedor de productos orgánicos = 3; Contenedor de vidrio = 3; Contenedor de papel y cartón = 3.</p> <p>Morandé 93: Contenedor de reciclaje de papel = 1</p>	58% (7/12)
16	Gestión de bienes muebles	Se actualizó Manual de Gestión de Inventario.	100% (1/1)
17	Gestión compras sustentables	Hasta la fecha de abril no se cuentan con licitaciones con criterios de sustentabilidad.	0%
18	Elaboración política ambiental	El Departamento de Medio Ambiente, Biodiversidad y Acción climática se encuentra en el proceso de la elaboración de la Política Ambiental.	0% (0/1)
19	Incremental capacitación compras sustentables Abastecimiento	Se han capacitado en compras sustentables 4 de 6 usuarios de Mercado Público, lo que equivale a un 67% de cumplimiento, sobrecumpliendo el 45% (30% etapa 1 + 15% incremental etapa 2).	67% (4/6)
20	Incorporación temática ambiental en Plan Anual de Capacitación	Durante este año se ha implementado el Plan Anual de Capacitación, con la incorporación de la temática ambiental, para el diseño del PAC 2025 se incorporará de igual forma la temática ambiental.	33% (1/3)
21	Elaboración y aprobación plan de gestión ambiental; programa de trabajo e implementación de piloto	Se están coordinando las acciones con el Departamento de Medio Ambiente, Biodiversidad y Acción Climática.	0% (0/4)

Sistema 3

Sistema Calidad de Servicio y Experiencias Usuaria

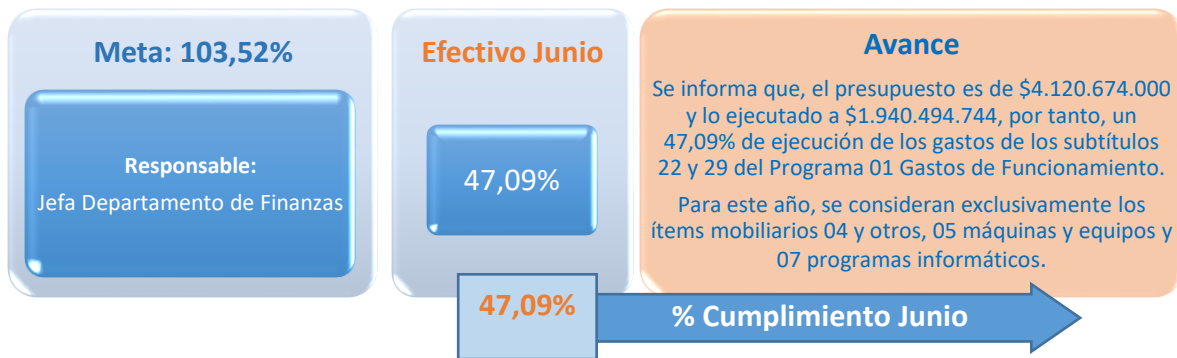
Objetivo: Mejorar la calidad de servicio y experiencia de las personas al interactuar con el Estado, a través de la instalación de capacidades en las instituciones para diagnosticar los principales hechos o circunstancias que dificultan una buena calidad de servicio y diseñar, implementar y evaluar acciones de mejora.



Indicador 1

Concentración del Gasto Subtítulos 22 y 29

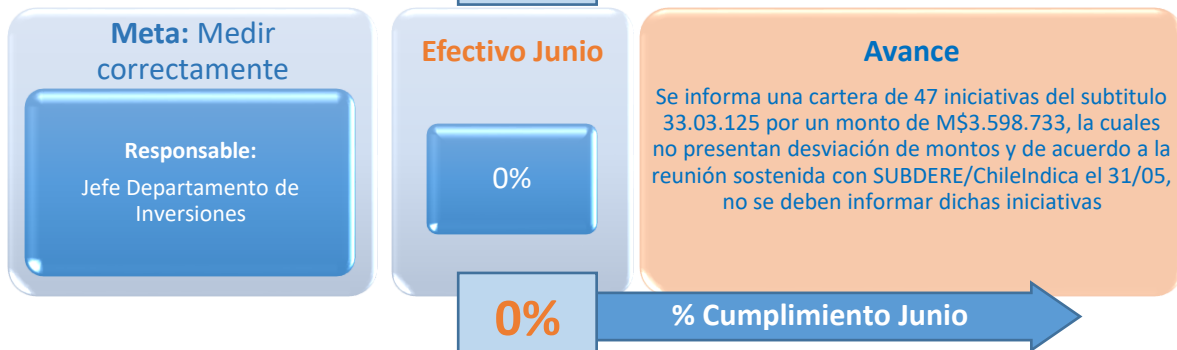
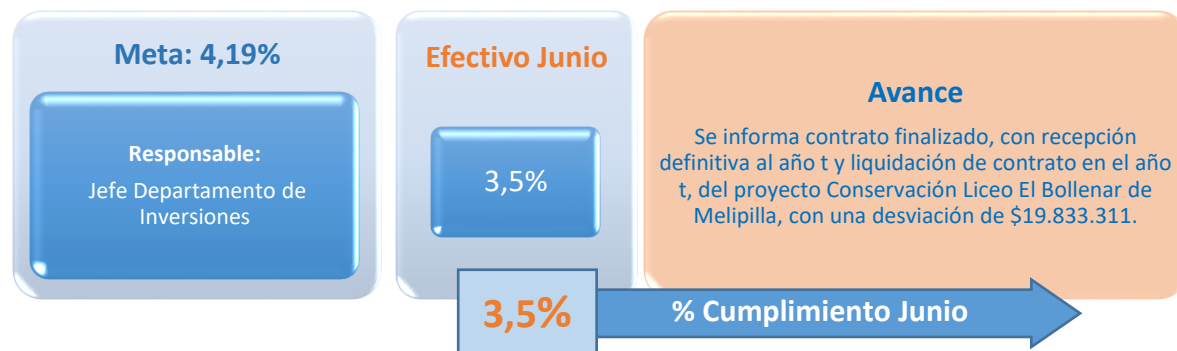
Objetivo: Mejorar la planificación y eficiencia en el gasto público, no concentrando los gastos de operación que se indican en los últimos meses del año.



Indicador 2

Desviación Montos de Contratos de Obras de Infraestructura

Objetivo: Mejorar la eficiencia del gasto de inversión en obras de infraestructura pública.



Indicador 3

Transformación Digital

Objetivo: Mejorar la gestión pública y la entrega de servicios a las personas por parte de los órganos de la Administración del Estado, mediante el soporte electrónico de sus procedimientos administrativos, en el marco de la Ley N°21.180 sobre la transformación digital del Estado.

